

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37445** BRACARA, S.A.

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 186/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M^a Luisa Muriel Calderón, contra la empresa Bracara, S.A., se ha dictado resolución de fecha 22 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Bracara, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 10.551,04 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100090394-1